



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO 6T N° 32748/2019
ANT.: SOLICITUD N° 44752 DEL 19.12.2019
MAT.: DZS_ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES
 CONVENIO MLE DE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE
 PUCÓN SPA; RUT 76.939.694-2
TEMUCO, 26/12/2019

DE : ENRIQUE MUÑOZ SEPULVEDA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : MARIO MORAGA GUERRERO
 URUGUAY N° 325 PUCÓN
 REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

PLANTA PROFESIONAL			
NOMBRE	RUN	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD
SEBASTIÁN IGNACIO LAYERA NAVARRO		MÉDICO CIRUJANO	ANESTESIOLOGÍA

Se deja establecido que el profesional incorporado participará en los equipos resolutores de los PAD en convenio códigos: 2501001; 2501004; 2501005; 2501009; 2501026 y 2501036

Por otra parte, se rechaza la incorporación de la siguiente profesional de acuerdo al motivo que se señala a continuación:

PROFESIONAL	MOTIVO DEL RECHAZO
LISSETH JOHANA TOVAR CORREA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NO VIGENTE

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

ENRIQUE MUÑOZ SEPULVEDA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

EMS / mavm

DISTRIBUCIÓN:

- D. MARIO MORAGA GUERRERO
 - ERIKA.MURILLO@HOSPITALPUCON.CL
 - EXPEDIENTE DE CONVENIO DEL PRESTADOR
 - DEPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DZS
 - OFICINA DE PARTES
- SOL 44752/2019

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

ZnrctFKW

Código de Verificación